



"2022- Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Eduardo Arias"

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXP. N° 1100-52-2022

DECRETO N° 5170 -A
SAN SALVADOR DE JUJUY,

16 FEB. 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, debiendo la Sra. Ministra de Ambiente, Comunicadora Social María Inés Zigarán, ausentarse de la Provincia de Jujuy desde el día 16 al 18 de Febrero del 2022 para participar de la 43ª Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Medio Ambiente;

Por ello, en uso de las facultades que son propias,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º: Mientras dure la ausencia de la Titular, encárgase la cartera del Ministerio de Ambiente a la Secretaria de Ordenamiento Ambiental, Arquitecta Susana Beatriz Amador.

ARTICULO 2º: Previa toma de razón por Fiscalía de Estado, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Cumplido, vuelva al Ministerio de Ambiente.

[Signature]
MARIA INES ZIGARAN
SECRETARIA DE AMBIENTE



[Signature]
C.ERN. GERARDO NUBEN MORALES
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL



[Signature]